

El arte, las corridas y mi acordeón

En China habían pensado construir una plaza de toros en Huairou, cerca de Pekín, en un parque dedicado a España, pero acaban de renunciar a ello. Estaban previstas 16 corridas, que incluían la muerte del toro, pero parece ser que, pensándolo bien, los chinos han preferido gastar su dinero de manera más inteligente y han decidido no autorizar las corridas en el conjunto de su territorio.

¿Será por un exceso de sensibilidad o porque los chinos no han llegado a ver el valor artístico de las corridas de toros? En cualquier caso, para el Comité Radicalmente Anti-Corrída Europe (CRAC), esta decisión china perjudica a poderosos in-



NICOLE MUCHNIK

¿Puede calificarse de arte el espectáculo de la muerte en directo en las corridas de toros?

tereses económicos que “al constatar un descenso nada despreciable de la afluencia a las plazas de toros —de un 30% en 2009— se han puesto en busca de nuevos mercados”.

Es fácil encontrar en cada lengua unos cuantos miles, o más, de definiciones de arte, y, sin embargo, el misterio persiste.

A pesar de todo, podríamos partir de una reflexión bien simple: el arte no es la realidad. Es la mirada posada sobre la realidad. El resultado, ya sea el cuadro, el escrito o la pieza musical, es la representación de la realidad filtrada por la sensibilidad del artista.

La corrida es la realidad. Ese espectáculo no es la representación de la muerte, es la misma

muerte. “Ahora bien, todos evitan esta cuestión cardinal: ¿qué significa disfrutar del espectáculo de la muerte?”, propone Michel Onfray. Los parisinos que se precipitaban a la Plaza de la Concordia para ver a los ahorcados, y más adelante a los guillotinos, probablemente disfrutaban del espectáculo sin que haya necesidad de hablar de arte tratándose de ejecuciones.

La representación de la muerte nos la encontramos en los cuadros donde se representa la corrida, los de Goya o los de Picasso, por ejemplo. Son el resultado de la mirada del artista, de una distancia, y por este hecho no plantean ningún problema de tipo moral. Como tampoco lo hacen los millares de páginas de excelentes

autores que tratan sobre la tauromaquia. No implican el disfrute de la muerte, no suscitan ninguna participación del espectador. No se participa en absoluto en el mismo orden de cosas cuando se lee un texto de un autor, o se contempla el cuadro de un maestro, que cuando se asiste a la muerte, que no puede ser más real, de un animal. El arte opera un desplazamiento.

No se puede confundir la realidad —que se impone— con el discurso sobre la realidad —que es libre de interpretarse como se quiera—. “Admito que el toro sea un arte si a cambio se me concede que el canibalismo sea gastronomía”, escribe Manuel Vicent.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

Una nueva gobernanza económica para 2020

Se calcula que alrededor de 2020 Europa será la zona más envejecida del mundo (con un 30% de personas mayores de 65 años) y también una de las menos pobladas (solamente el 6% de la población mundial habitará en la UE). Además, Europa refleja hoy menor potencial innovador y de crecimiento económico que sus competidores principales, en Oriente y Occidente, y el declive poblacional sólo puede agravar este problema. Si ahora no adoptamos medidas que puedan paliar y anticipar los efectos de dicha probable evolución, Europa corre el riesgo de convertirse en un continente irrelevante en tan sólo dos décadas.

La buena noticia es que las instituciones europeas, y con ellas los Estados miembros, son conscientes de esta posible trayectoria, y están adoptando propuestas para afrontar dichos riesgos. La más importante tiene que ver con el cambio de modelo de crecimiento de la UE que acaba de emitir la Comisión Europea, y que lleva por rótulo *Europa 2020*. Esta propuesta empieza a ser examinada en el Consejo Europeo de primavera, y si es aceptada, será la sucesora de la llamada Estrategia de Lisboa, que tan poco éxito ha tenido hasta el momento.

Nosotros hemos defendido, en un documento recientemente publicado por la Fundación Ideas (www.fundacionideas.es), una visión similar a la expresada por la Comisión, ya que en nuestra opinión el gran objetivo que debería presidir la *Estrategia 2020* debería ser alcanzar mayores cotas de prosperidad (crecimiento con calidad tanto en el ámbito social como en el medioambiental).

Además del general antes señalado, la Comisión especifica cinco objetivos concretos: el empleo, la inversión en I+D+i, el cambio climático y el ahorro energético, la educación y la lucha contra la pobreza. Para todos ellos la Comisión especifica indicadores cuantitativos concretos, y también un calendario a través del cual di-



ANTONIO ESTELLA CARLOS MULAS-GRANADOS

Hay que aumentar el presupuesto, reforzar el poder de la Comisión e incentivar el cambio de modelo

chos resultados deberían producirse. Compartimos esta aproximación, pero pensamos que hubiera sido mejor añadir algún objetivo adicional que permitiera conectar claramente las tres dimensiones de la sostenibilidad económica, social y medioambiental que pretendemos. Y desde luego, habría sido más adecuado concentrar el seguimiento de la Estrategia solamente en indicadores de *output*, y no de *input* (por ejemplo, en lo que se refiere al indicador del I+D+i, lo mejor hubiera sido proponer un indicador de número de patentes).

La Comisión dedica una buena parte de su propuesta a la cuestión de la gobernanza de la futura *Estrategia 2020*. Esta es la parte en donde más habría que reforzar la propuesta de la Comisión. En efecto, el problema fundamental de la pasada Estrategia de Lisboa estuvo precisamente en la excesiva flexibilidad con la que se

concibió su gobernanza. Además, sus palancas más importantes (perspectivas financieras, pacto de estabilidad y agenda de reformas) aparecían claramente desconectadas entre sí. Entendemos que Europa está madura para dar un paso más en dicha gobernanza y para reconectar los tres elementos antes señalados.

Primero, aumentando de manera clara el presupuesto comunitario. A menudo se dice que Europa es un gigante económico y un enano político. Nosotros nos preguntamos, sin embargo, si no será exactamente al revés: con un presupuesto del 1,05% de la RNB de la Unión, lo que falta precisamente es mayor músculo presupuestario en Europa. En este sentido, la propuesta de la Comisión es muy tímida. Caben, sin embargo, soluciones. Por ejemplo, en una primera fase, se podría pasar del actual 1% del presupuesto al 1,27% (que era el techo presupues-

tario antes de que se tomara la poco europeísta decisión de reducirlo a la cifra actual). El exceso se financiaría no a través de nuevas contribuciones de los Estados, sino a través de nuevos impuestos comunitarios, específicamente sobre transacciones financieras y emisiones contaminantes.

En segundo lugar, la nueva gobernanza económica europea necesita establecer un esquema sensato de incentivos positivos y negativos que fomente el cambio de modelo económico de la Unión. La presidencia española de la UE ha tenido el mérito de abrir este debate, y de nuevo, la propuesta de la Comisión es demasiado cauta en este sentido. Cabría pensar en un sistema de incentivos positivos y negativos, estructurado a través de la creación de lo que se podría denominar “el Fondo Lisboa”. Los Estados miembros que fueran cumpliendo objetivos irían cobrando una parte de ese Fondo —el “premio Lisboa”— y los que no los cumplieran, serían penalizados con el no cobro de dicho premio. La Comisión propondría la penalización y sería el Consejo el que debería aprobarla.

Finalmente, desde un punto de vista institucional, entendemos que la gobernanza de la *Estrategia 2020* debería recaer de forma más clara sobre la Comisión. La razón es simple: no pueden ser los Estados miembros los que se autocontrolen, porque ello pone en riesgo la credibilidad de todo el proceso.

La aprobación de una Estrategia con un sistema de gobernanza reforzado es crucial para salir de la crisis y mejorar el modelo europeo de crecimiento. Esperemos que los líderes europeos mantengan esta perspectiva y aprueben en lo que resta de presidencia española un documento con verdadero alcance político. Europa, y sus ciudadanos, lo agradecerán.

Antonio Estella es profesor de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Carlos Mulas-Granados es director de la Fundación Ideas.

FORGES

